

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 11 de Septiembre de 2015
ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Sr. Decano

Resoluciones Decanales Ad referéndum

01) 43911/2015 RESOLUCIÓN N° 1297/2015
Art. 1°.- Aprobar el Plan de estudios de la Carrera de Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.
Art. 2°.- Aprobar el Reglamento de la Carrera de Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes que como ANEXO II forma parte de la presente Resolución.

02) 44918/2015 RESOLUCIÓN N° 1298/2015
Art. 1°) Aprobar el Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Hidráulica que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.
Art. 2°) Aprobar el Reglamento de la Carrera de Especialización en Hidráulica obrante que como ANEXO II forma parte de la presente Resolución.

03) 44919/2015 RESOLUCIÓN N° 1299/2015
Art. 1°) Aprobar el Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Productividad Organizacional que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.
Art. 2°) Aprobar el Reglamento de la Carrera de Especialización en Productividad.

04) 44625/2015 RESOLUCIÓN N° 1300/2015
Art. 1°) Aprobar el Reglamento de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.
Art. 2°) Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos obrante ANEXO II forma parte de la presente Resolución.

3ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

DESIGNACIONES POR CONCURSO

05) 22255/15 DPTO. ELECTROTECNIA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Hugo DALLEGRE, Ing. Edgardo PALOMANES e Ing. Jorge VASCHETTI.-
Art. 2°.- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Héctor Hugo MEYER en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la cátedra “CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA – ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y DPTO. ELECTROTECNIA” del Departamento ELECTROTECNIA, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

06) 23489/15 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Luis ACOSTA, Dr. Mario CABRERA y Dra. Miriam CARRANZA.
Art. 2°.- Designar por concurso por el término reglamentario a la Biól. María Angelina ROGGIO en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra “MORFOLOGÍA ANIMAL”, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.
Art. 3°.- Designar por concurso por el término reglamentario al Biól. Franco Nicolás NAZAR en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra “MORFOLOGÍA ANIMAL”, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

07) 23851/15 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Luis ACOSTA, Dr. Alfredo PERETTI y Dr. José PRIOTTO.
Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Adriana Inés ZAPATA en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL I", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

08) 25464/15 Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Mario CABRERA, Dr. Alejandro GIRAUDO y Dra. María de los Ángeles BISTONI.-
Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Andrea Cecilia HUED en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL II" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

09) 24289/15 Dpto. FISIOLÓGICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Gabriel BERNARDELLO, Dra. Noemí GARDENAL y Dr. José A. COCILOVO.-
Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Bárbara ARIAS TOLEDO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la cátedra "ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL" del Departamento FISIOLÓGICA, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

DESIGNACIONES INTERINAS

10) 33438/2015 DPTO. ELECTRONICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente a los Sres. Darío Ignacio AGUILERA, Fabio Agustín BERGERO, Damian Alfredo MANGOLD, como AYUDANTE ALUMNO B, en el Laboratorio de Electrotecnia y Electrónica, del departamento ELECTRONICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017, y mientras dure su condición de alumno regular.

11) 36099/2015 DPTO. AERONAUTICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Aceptar la renuncia del Mgter. Ing. Juan Pablo SALDIA, al cargo que ejerce de Profesor Asistente dedicación simple interino en la asignatura MECANICA DE LOS FLUIDOS, del departamento Aeronáutica, a partir de la fecha de alta en el cargo mencionado en el art. 2º).-
Art. 2º.- Designar interinamente al Mgter. Ing. Juan Pablo SALDIA, en un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva interino en la asignatura AERODINAMICA Y MECANICA DEL VUELO I, del departamento AERONAUTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2017.

12) 36450/2015 ESCUELA DE BIOLOGÍA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar al Dr. Eduardo WANNAZ como coordinador de la Comisión de Tesinas de la carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS.
Art. 2º.- Designar a la Dra. Susana PELUC como miembro integrante de la Comisión de Tesina de la carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS.

13) 36684/2015 DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Modificar las funciones docentes del cargo que ejerce Ing. Ariel Gustavo MIROPOLSKY de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en la asignatura SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD E INOCUIDAD, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por funciones docentes en la asignatura HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL, y en CONTAMINACION y PERICIAS AMBIENTALES, ambas del mismo departamento.

14) 38314/2015 DPTO. ELECTROTECNIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Carlos Ernesto OCCHETTI, Profesor Adjunto dedicación simple, en la cátedra INSTALACIONES ELECTRICAS, del departamento ELECTROTECNIA, en base al Art. 59 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba a partir del 29 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 o hasta le sea otorgada su jubilación o hasta tanto se expida la Justicia Federal sobre la cuestión de fondo, o bien sea revocada en sede de apelación la medida cautelar dictada por el Señor Juez Federal, lo que ocurra primero.

15) 20838/2015 DPTO. ELECTROTECNIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar al Ing. Juan Manuel Lerda, como Profesor Asistente dedicación simple interino en la asignatura SISTEMAS DE MEDICION, y en PAÑOL DE INSTRUMENTOS DE ELECTROTECNIA, SECCION MAQUINAS ELECTRICAS del departamento ELECTROTECNIA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

16) 39031/2015 DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Prof. Ing. Miguel Horacio LOPEZ, en la cátedra TECNOLOGÍA MECANICA I, en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, en TECNOLOGÍA MECANICA I y en METALURGIA, del departamento MATERIALES Y TECNOLOGIA, hasta tanto se designe a un Profesor Titular o el Departamento designe a un nuevo docente a cargo.

17) 42904/2015 DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la reducción transitoria de dedicación en el cargo que ejerce el Dr. Ernesto Matías SCNEITER, de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en las asignaturas MATERIALES II y MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, del departamento MATERIALES Y TECNOLOGIA, dispuesta por Resolución HCD 379/2014, hasta el 31/03/2017.

18) 68160/2014 DPTO. GEOLOGÍA BASICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar al Geólogo Mario Ivar AGUIRRE en el cargo de Profesor Ayudante A, con dedicación simple, interino, en la cátedra HIDROLOGÍA GENERAL y GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, desde la fecha de alta hasta el 31/03/2017.

19) 36496/2015 ESCUELA DE ING. CIVIL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar a los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, a participar del dictado de asignaturas de la carrera de Constructor, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRESU) Dean Funes, carrera que se dicta con financiamiento de la Secretaria de Políticas Universitarias, administrado por la Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba:

- Gladys Noemí MOYANO. - ANALISIS MATEMATICO I.
- Yamil Antonio HUAIS. - ALGEBRA LINEAL Y ANALISIS MATEMATICO I.
- Facundo OLIVA CUNEO. - ALGEBRA LINEAL.
- Gustavo Alfredo BUSTOS. - FISICA I.
- Elizabeth Marcela Lourdes MARTINEZ. - FISICA I
- Daniel GLATSTEIN. – QUIMICA APLICADA.
- Mauricio Daniel TURCO. – QUIMICA APLICADA.
- Jorge Eduardo GONZALEZ. – DISEÑO ASISTIDO.
- María Alejandro LLANOS. – DISEÑO ASISTIDO.

Art. 2º).- Autorizar a los docentes de la FCEFyN con cargos de Dedicación Exclusiva que sean designados o contratados por la Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba para el dictado de asignaturas de la carrera de CONSTRUCTOR en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRESU) Dean Funes, a realizar tal actividad sin que ello implique una violación al régimen de incompatibilidades.

20) 16721/2015 DPTO. AERONAUTICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar al Ing. Ángel Andrés GALEASSO, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple interino en el LABORATORIO DE AERONAUTICA y en AERONAUTICA GENERAL del Departamento AERONAUTICA, a partir de la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

Art. 2º).- Otorgar licencia por cargo de mayor jerarquía al Ing. Ángel Andrés GALEASSO, en el cargo que ejerce de Profesor Asistente dedicación Exclusiva por concurso en la cátedra AERONAUTICA GENERAL con carga anexa en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA – LABORATORIO DE AERODINAMICA, del Departamento de AERONAUTICA y en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA del Departamento FISICA, desde la fecha de alta del cargo de la designación del Art. 1º y mientras dure la misma.

Art. 3º).- Solicitar al Sr. Rector, la siguiente transformación transitoria de la planta docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

Suprimir:

-Un cargo de Profesor Asistente dedicación Exclusiva por Concurso del Dpto. AERONAUTICA (Lic. Ing. A. GALEASSO) \$10052.49

-Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple Dpto AERONAUTICA (cargo ejercido p/Ing. GALEASSO Obtenido por selección interina expte. 16721/2015) \$2894.19

Crear:

-Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva Interino del Dpto. AERONAUTICA \$11576.88

SALDO \$1369.80

Art. 4º).- Modificar la dedicación del cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACION SIMPLE interino en el LABORATORIO DE AERONAUTICA con carga anexa en AERONAUTICA GENERAL del departamento de AERONAUTICA, al que accede por designación interina el Ing. Ángel Andrés GALEASSO, y asignarle las tareas que realizara en el cargo motivo de su pedido de licencia del Art. 2º, pasando a revistar como PROFESOR ADJUNTO DEDICACION EXCLUSIVA INTERINO en el LABORATORIO DE AERONAUTICA, en AERONAUTICA GENERAL, en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA – LABORATORIO DE AERODINAMICA, del departamento de AERONAUTICA y en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA del departamento de FISICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

21) 39013/2015 La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar como Director de la Escuela de IME – IM – TME, al Ing. Rubén Eloy VILLAFANE, según los términos de Texto Ordenado Resolución 745/T/2010, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el termino reglamentario vigente.

PRACTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO

22) 34404/2015 Dpto. Geología Básica

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra GEOMORFOLOGÍA, del departamento GEOLOGÍA BASICA, de la Escuela de Geología, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

ESTUDIANTE	DNI
Agustín Esteban CORNAGLIA	37.851.101
Assadour Daniel TOROSSIAN ASSADOURIAN	39.495.529

AYUDANTES DE INVESTIGACION

23) 32859/2015 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES E INVESTIGACION en el proyecto “ANÁLISIS DE LA DIETA DE MURCIELAGOS NECTARIVOROS”, por el termino de un (1) año, a partir de la fecha con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Biol. Lourdes BOERO y la Dra. Andrea COCUCCI:

ESTUDIANTE	DNI
Ailín Daiara Anael AGUIRRE VARELA	36.131.948

Pabla MARTÍN ZAZU	34.562.822
-------------------	------------

24) 28742/2015

DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES E INVESTIGACION en la cátedra DIVERSIDAD ANIMAL II, del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el Proyecto: "UTILIZACIÓN DE ORGANISMOS ACUÁTICOS COMO BIOINDICADORES Y BIODEMARCADORES EN LA EVALUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL", por el término de un año (1), a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la Dirección de la Dra. María de los Ángeles BISTONI, y la Dra. María Laura BALLESTEROS:

ESTUDIANTE	DNI
Juan Pablo MARTINO	37.166.309
María Liz ALBÁ	35.389.477

25) 31187/2015

CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACION en el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, en el Proyecto: "INFLUENCIA DE LOS ATRIBUTOS MATERNOS Y EL MEDIO AMBIENTE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE HUEVOS Y PROGENIA EN ESPECIES OVÍPARAS", por el término de un año (1), a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Prof. Dr. Gerardo LEYNAUD y la Prof. Dra. M. Carla LABAQUE:

ESTUDIANTE	DNI
Candela BUTELER	36.706.605
Lilen PRYSTUPCZUK	34.989.908

26) 30895/2015

DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACION en el departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el Proyecto: "LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)" y "EL PROGRAMA CONECTAR, IGUALDAD Y LA ARGUMENTACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS", por el término de un año (1), a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. Leticia GARCÍA y la Dra. Maricel OCCELLI:

ESTUDIANTE	DNI
María Zoe MALDONADO	37.133.674
Natalia TELLO	24.629.633
María Valentina LOPEZ	37.635.948
Guillermo Federico MARTINEZ	33.166.013

27) 42597/2015

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Dar por Aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACION en el Proyecto: "EPIDEMIOLOGÍA DE VECTORES Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA EN AREAS DE RIESGO DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA", bajo la dirección de la Dra. Liliana CROCCO y la Dra. Claudia RODRIGUEZ, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, de los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	DNI
Miriam CARDOZO	37.616.609
Valeria Azucena ORTIZ	29.583.272
Carola SORIA	35.963.987

28) 34417/2015

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Dar por Aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN en el Proyecto: "EFECTOS DE LA URBANIZACIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD DE ARTRÓPODOS", bajo la Dirección de la Dra. Raquel M. GLEISER, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, de los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	DNI
------------	-----

Adolfo Leandro BAREIRO GUIÑAZU	33.962.375
Leandro Sebastian WAGNER	31.578.846

TUTORES

29) 43315/2015

ESCUELA DE GEOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar como ESTUDIANTES TUTORES en la Carrera de GEOLOGÍA a los siguientes estudiantes: Camilo Guliano BARRA, (DNI. 36.487.462) y Almendra Guadalupe BRASCA (DNI: 36.264.892).
Art. 2º.- El periodo del nombramiento es desde el 01/02/2015 hasta el 30/11/2015. Los fondos para el pago de tutorías se disponen del Plan de Mejora de Geología (PM-G).

AUTORIZACIÓN

30) 42900/2015

DPTO. GEOLOGÍA BASICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar al Geol. Juan Alberto DOGLIANI a integrar el Tribunal Examinador de las cátedras GEOMORFOLOGÍA, de las carreras de Geología y Licenciatura en Geografía; y AMBIENTE FISICO, de las carreras de Biología y Profesorado en Ciencias Biológicas, de acuerdo a que cumple con las exigencias de la Ordenanza N° 003- HCD-2006, en los incisos a y b del Art. 1.

REPARCIALIZADO

31) 43327/2015

DPTO. INGENIERIA ECONOMICA Y LEGAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar a la cátedra PROYECTO, DIRECCION DE OBRAS Y VALUACIONES, departamento INGENIERIA ECONOMICA Y LEGAL, a la implementación del Reparcializado solicitado, de acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

32) 41924/2015

DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar a la cátedra ELECTRONICA DIGITAL I, departamento ELECTRONICA, a la implementación del Reparcializado solicitado, en acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

33) 35841/2015

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar el Reparcializado y el redictado en el segundo cuatrimestre del año 2015 de la materia MATEMATICA I (CS. BIOLOGICAS).

34) 41289/2015

DPTO. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Autorizar a las cátedras ARQUITECTURA I, PLANEAMIENTO Y URBANISMO, TRANSPORTE II, TRANSPORTE III, del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a la implementación de los Reparcializados solicitados, en acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

Art. 2º.- Autorizar a las cátedras de GEOTECNIA I, GEOTECNIA II y TRANSPORTE I, del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a la implementación de los Redictados solicitados, en acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

Art. 3º.- Autorizar a la cátedra GEOTECNIA III, a implementar un Reparcializado para estudiantes que no hayan alcanzado la condición de REGULAR durante la cursada, debiendo los alumnos haber aprobado la totalidad de los trabajos prácticos del curso y acreditar un 80% de asistencia en la cursada. Para alcanzar la condición de PROMOCION SIN EXAMEN FINAL, deberán aprobar dos exámenes parciales.

DENOMINACIÓN

35) 3635/2015

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Disponer la modificación de la denominación de la carrera INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA, de esta Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Universidad Na. de Córdoba, por el de INGENIERIA ELECTROMECHANICA, en adecuación con la denominación dada para la titulación correspondiente en la Resolución Ministerial 1232/01 y en cumplimiento de la disposición DNGU Nro. 06/14.

Art. 2º.- El Plan de Estudios y demás documentos correspondientes a la carrera INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA, se corresponde en un todo con la carrera denominada INGENIERIA ELECTROMECHANICA mencionada en la Resolución Ministerial 1232/01, por lo que

a partir de la fecha de aprobación de la presente, en toda la documentación referida a la carrera, en donde dice "INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA", deberá entenderse "INGENIERIA ELECTROMECHANICA".

Art. 3º).- Encomendar a la Secretaria Académica Área Ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y por su intermedio a las Escuela de Ingeniería Mecánica, la modificación de la redacción del Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Mecánica Electricista, Plan 21105, en acuerdo con la nueva denominación de la carrera, según se menciona en el Art. 1º de la presente resolución.

Art. 4º).- Disponer la denominación de INGENIERO ELECTROMECHANICO para los graduados de la carrera INGENIERÍA ELECTROMECHANICA, anteriormente denominada INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA, ingresados a la carrera a partir de la cohorte 2016.

Art. 5º).- Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, disponga las modificaciones indicadas en los artículos 1º y 4º.-

4to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

REVALIDA

36) 37131/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por la estudiante NIDIA ESTER CASTILLO, para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas en el periodo lectivo 2015-2017, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso a del Anexo I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

37) 29581/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por la estudiante CASTRO COLABIANCHI, Aitana Manuela para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas en el periodo lectivo 2015-2017, encuadrada dentro del Art. 2º, incisos a del Anexo I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

RECTIFICACIÓN

38) 37753/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Rectificar el Art. 4 de la Resolución N° 62-HCD-2015:

DONDE DICE: "La erogación de esta designación será afrontada con fondos del Centro de Vinculación Escuela de Cuarto Nivel de esta Facultad".

DEBE DECIR:"La erogación de esta designación será afrontada con fondos de la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología de esta Facultad".

INTERES ACADEMICO

39) 38319/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el 3er. Workshop Internacional en Educación e Inteligencia Artificial IEEE (y en Reunión Nacional de Ramas estudiantiles IEEE 2015 (RNR 2015), organizados por la Universidad Nacional de Tucumán y en el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE), a realizarse en Tucumán entre los días 1 al 3 de octubre próximos.

40) 37362/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Otorgar el AUSPICIO de esta Facultad para el "XIII CONGRESO INTERNACIONAL EN INNOVACION TECNOLOGICA INFORMATICA" a desarrollarse el día 30 de septiembre de 2015 en la ciudad Autónoma de Buenos Aires y el 5 de noviembre de 2015 en la ciudad en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

REGLAMENTARIA

41) 45449/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Conceder licencia estudiantil a los estudiantes de esta Facultad inscriptos para participar en las XXXIII Olimpiadas Universitarias, a partir del 22 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2015, encuadrada en el Art. 2 inciso b de la ordenanza N° 12 – HCS – 2010.

Art. 2º).- Autorizar que no se computen las inasistencias y se reprogramen los exámenes parciales, trabajos prácticos y de laboratorio de los estudiantes que tengan justificadas su participación por la "Dirección de Deportes y Recreación" y por la "Secretaría de Asuntos Estudiantiles" de esta Facultad.

Art.3º.- Dicha justificación será otorgada cuando su participación efectiva en las “XXXIII Olimpiadas Universitarias” coincidan día y hora con la clase teórica/practica, trabajo de laboratorio y/o examen parcial.

5to.- Horario y lugar de la próxima reunión